

ACTA NÚMERO 27 (VEINTISIETE), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 HRS. (ONCE) HORAS DEL DÍA 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 26 (VEINTISÉIS), CELEBRADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE LIC. EN DERECHO ROSALBA MOLINA CONTRERAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 46 Y 25 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE OCUPE TAL CARGO DURANTE EL PERIODO DE TIEMPO OTORGADO A LA SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIA L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, EN SU AUSENCIA POR MATERNIDAD CONCEDIDA DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25 (VEINTICINCO) DEL CONCEJO MUNICIPAL, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 57-2022.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA GIRAR LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ,

Armando Calderon

Miguel

SIN TEXTO

Andres Ferreira mta.

SIN TEXTO

Alfonso d. Ara

ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 26 (VEINTISÉIS)**, DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE LIC. EN DERECHO ROSALBA MOLINA CONTRERAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 46 Y 25 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE OCUPE TAL CARGO DURANTE EL PERIODO DE TIEMPO OTORGADO A LA SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIA L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, EN SU AUSENCIA POR MATERNIDAD CONCEDIDA DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25 (VEINTICINCO) DEL CONCEJO MUNICIPAL, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 57-2022;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES, LA LIC. EN DERECHO ROSALBA MOLINA CONTRERAS, A LO CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA SU ENTRADA. EXPLICA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE PROCEDERÁ A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA COMO SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE A LA LIC. EN DERECHO ROSALBA MOLINA CONTRERAS, TODO ESTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 46 Y 25 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dr. Omar Calderón

[Handwritten signature]

María d. Ara

Andrés Ferreira



MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE ENTRE EN FUNCIONES A PARTIR DEL 04 (CUATRO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) Y HASTA EL DÍA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), TAL COMO SE ESTABLECIÓ EN EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 25 CON FECHA DE 09 (NUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL ACUERDO NÚMERO 57-2022, POR TANTO SE PROSIGUE A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY: -----

"PROTESTAS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE QUE EL CONCEJO MUNICIPAL TE HA CONFERIDO MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO Y SI ASÍ NO LO HICIERES QUE ME LO DEMANDEN". -----

COMENTA LA LIC. EN DERECHO ROSALBA MOLINA CONTRERAS "SI PROTESTO". -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN COMENTA "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE SE LES DEMANDE". -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA PROTESTA DE LEY, DE LA LIC. EN DERECHO ROSALBA MOLINA CONTRERAS, QUEDANDO COMO LA SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE EN EL PERIODO DEL 04 (CUATRO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) Y HASTA EL DÍA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 62-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27 (VEINTISIETE). -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA GIRAR LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE A LA SECRETARIO MUNICIPAL L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL Y EXPLICA AL PLENO QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 183 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SE DEBE CREAR EL CONSEJO DE LA CRÓNICA, TOMANDO EN CUENTA "EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE CRÓNICA Y LA HISTORIA DEL MUNICIPIO" CON EL CUAL CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO PUBLICADO EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). EL CUAL QUEDARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA, ESTO DE ACUERDO AL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO: -----

Armando Calderón

Andres Ferrera vtz.

R.J.L.

Maria L. Bro

Maria

- I. PRESIDENTE MUNICIPAL Y UN SUPLENTE.
- II.- UN CRONISTA.
- III.- UN CRONISTA FOTOGRÁFICO.
- IV.- TRES VOCALES.
- V.- SECRETARIO TÉCNICO.

POR LO CUAL, PIDO AL CONCEJO MUNICIPAL, SU AUTORIZACIÓN PARA GIRAR LA CONVOCATORIA Y PODER CREAR EL CONSEJO DE CRÓNICA MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, POSTERIORMENTE, FORMALIZAR LA CONFORMACIÓN DE DICHO CONSEJO. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE LA CRÓNICA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). UNA VEZ SELECCIONADOS QUIENES PARTICIPARÁN EN EL CONSEJO, SE HARÁ LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE. -

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 63-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27 (VEINTISIETE). -----

-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27 (VEINTISIETE). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27 (VEINTISIETE) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 12:00 HRS (DOCE) HORAS. DEL DÍA 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----



ME CO

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

Guadalupe

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Armando Calderón

C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

Tania

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Andrés Ferreira Martínez

C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

María Jungo

LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

Mónica

ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

Ramiro

**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

Leonardo

**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO